

Información de Trámite

Nombre Trámite	RESERVA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA EVENTOS
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	<p>Trámite orientado a atender las solicitudes de las entidades públicas, organizaciones privadas, organizaciones no gubernamentales, y ciudadanía en general que requieren reservar las instalaciones para eventos deportivos y/o recreativos.</p> <p>El tarifario está basado en el Acuerdo Ministerial N° 0276 aprobado el 06 de junio de 2016.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son toda la ciudadanía en general, organizaciones privadas, organizaciones deportivas y entidades no gubernamentales que requieren reservar las instalaciones de los Centros Activos del Ministerio del Educación, Deporte y Cultura para eventos deportivos y/o recreativos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Notificación de confirmación de reserva aceptada para actividades deportivas y recreativas (Aplicación u oficio)

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Oficio direccionado al Ministerio del Educación, Deporte y Cultura en el que contenga:

1. Propósito de la reserva.
2. Número de beneficiarios.
3. Requerimiento de instalaciones deportivas y/o recreativas especificando cronograma con fechas, horarios y tiempos de utilización.
4. Nombre, número telefónico de contacto y correo electrónico personal.
5. Firma de responsabilidad del representante de la entidad pública, organización privada o persona natural.

Adjuntar el listado de personas que ingresarán a la instalación y nombres del responsable del grupo.

¿Cómo hago el trámite?

Solicitar la reserva de instalaciones deportivas o recreativas mediante el uso de la plataforma GOB.EC la plataforma le solicitará:

- Llenar el formulario con información a un nivel de detalle con el fin de determinar la veracidad de la misma, fechas de la reserva, instalación requerida, número de asistentes, descripción del evento o actividad a realizarse.
- Los Anexos que se presenten deben estar suscritas y contener una estructura de firmas de la siguiente forma: Elaborado por, Aprobado por.
- Adjuntar el oficio, solicitando la reserva de instalaciones para el evento deportivo y/o recreativo,

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

CENTRO ACTIVO 1 (Matriz)

- Ingreso al centro activo (uso de áreas verdes, recreativas, canchas de voleibol, baloncesto y multifuerza.) USD. 0,50 por persona, incluido IVA.
- Uso de piscina por persona, duración 2 horas, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de gimnasio por persona, duración 1 hora, USD. 0,75 incluido IVA.
- Uso de cancha sintética de fútbol, duración 1 hora, USD. 21,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis por persona, duración 1 hora, USD. 1,50 incluido IVA.
- Uso de cancha de squash o coliseo por persona, duración 1 hora, USD. 1,00 incluido IVA.
- * El valor por el uso de las instalaciones deportivas, incluye el ingreso al centro activo.
- * Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

CENTRO ACTIVO 4 (Cuenca)

- Ingreso y uso (áreas verdes y recreativas) del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años 0,50 USD, incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis por persona, duración 1 hora, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de squash por persona, duración 1 hora USD. 1,50 incluido IVA.
- * El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
- * Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

CENTRO ACTIVO 5 (Ushimana)

- Ingreso y uso del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de piscina semiolímpica, piscina recreativa, sauna, turco, por persona, duración 2 horas USD. 2,00 incluido IVA.
- * El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
- * Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

CENTRO ACTIVO (Petroecuador)

- Ingreso y uso del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de piscina polar, piscina recreativa, sauna, turco, hidromasaje, por persona, duración 2 horas, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis, por persona, duración 1 hora, USD. 1,50 incluido IVA.
- * El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
- * Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro Activo 1 oficina matriz, de lunes a viernes 08h00 a 17h00

Centro Activo Ushimana, de lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Centro Activo Petroecuador, de lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Código de la Niñez y Adolescencia](#). Art. 48.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 24.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 383.
- [LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN \(parte 1\)](#). Art. 16, 17, 40 inciso 7.
- [LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN \(parte 2\)](#). Art. 188.
- [Acuerdo Ministerial 276](#). Art. 8.
- [Acuerdo Ministerial 345](#). Art. 28, 29, 30, 31, 32.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Gestión de Infraestructura Deportiva
Correo Electrónico: reservas.centrosactivos@educacion.gob.ec
Teléfono: 3969200 ext. 2090

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	24
2026	04	0	30
2026	03	0	12
2026	02	0	27
2026	01	0	1
2025	12	0	17
2025	11	0	19
2025	10	0	0
2025	09	0	7
2025	08	0	26
2025	07	0	28
2025	06	0	29
2025	05	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	10
2025	03	0	30
2025	02	0	18
2025	01	0	1
2024	12	0	7
2024	11	0	12
2024	10	0	13
2024	09	0	21
2024	08	0	23
2024	07	0	34
2024	06	0	53
2024	05	0	34
2024	04	0	62
2024	03	0	39
2024	02	0	32
2024	01	0	30
2023	12	0	21
2023	11	0	25
2023	10	0	330
2023	09	0	597
2023	08	0	52
2023	07	0	18
2023	06	0	25
2023	05	0	26

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	22
2023	03	0	25
2023	02	0	10
2023	01	0	16
2022	12	0	0
2022	11	0	14
2022	10	0	15
2022	09	0	0
2022	08	0	374
2022	07	0	11
2022	06	0	12
2022	05	0	0
2022	04	0	46
2022	03	0	21
2022	02	0	0
2022	01	0	9
2021	11	0	5
2021	10	0	16
2021	09	0	12
2021	08	0	6
2021	07	0	2
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	2
2020	02	0	10
2020	01	0	2
2019	12	0	6
2019	11	0	6
2019	10	0	27
2019	09	0	3
2019	08	0	7
2019	07	0	8
2018	09	0	18
2018	08	0	20
2018	07	0	20
2018	06	0	20
2018	05	0	18

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	04	2	20
2018	03	0	20
2018	02	0	15
2018	01	0	10